



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA**  
*Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo*  
**UNIDAD ACADÉMICA ADMINISTRACIÓN**

**CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**  
**CONTROL INTERNO Y RIESGOS EN LA EJECUCIÓN**  
**PRESUPUESTARIA EMAPAL EP: 2017-2022**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO**  
**DE LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**AUTOR: GIOVANNA FERNANDA GUAMÁN ORELLANA**

**DIRECTOR: ING. TANIA MARICELA VILLARREAL CHÉRREZ, MGS.**

**AZOGUES- ECUADOR**

**2023**

**DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO**



**Declaratoria de Autoría y Responsabilidad**

**Giovanna Fernanda Guamán Orellana** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0302491493**. Declaro ser el autor de la obra: “**CONTROL INTERNO Y RIESGOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EMAPAL EP: 2017-2022**”, sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamación que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que mi obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también me responsabilizo y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de toda reclamación al respecto.

Azogues, 10 de agosto de 2023

F: .....  


**Giovanna Fernanda Guamán Orellana**

**C.I. 0302491493**

**CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS**

TANIA MARICELA VILLARREAL CHÉRREZ, MGS.

DOCENTE DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

De mi consideración:

Certifico que el presente trabajo de titulación denominado: "**CONTROL INTERNO Y RIESGOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EMAPAL EP: 2017-2022**" aprobado por el Consejo Directivo de la unidad académica", realizado por: **Giovanna Fernanda Guamán Orellana**, con documentos de identidad: **0302491493**, previo a la obtención del título de **Licenciada en Contabilidad y Auditoría** ha sido asesorado, orientado, revisado y supervisado durante su ejecución, bajo mi tutoría en todo el proceso, por lo que certifico que el presente documento, fue desarrollado siguiendo los parámetros del método científico, se sujeta a las normas éticas de investigación que exige la Universidad Católica de Cuenca, por lo que está expedito para su presentación y sustentación ante el respectivo tribunal.

Azogues, 10 de agosto de 2023



TANIA MARICELA VILLARREAL CHÉRREZ, MGS.

0601738768

DIRECTOR

### **Dedicatoria**

El presente trabajo investigativo lo dedico principalmente a Dios, por permitirme el haber llegado a cumplir este paso muy importante de mi formación profesional. A mi madre, esposo e hijo quienes me han dado su apoyo incondicional y siempre han estado dispuestos a ayudarme en cualquier momento. A mi tía, primo, que Dios los tiene en su gloria y ahora son unos ángeles en mi vida y sé que se encuentran muy orgullosos y desde donde están me cuidan.

Giovanna

## RESUMEN

El trabajo de investigación hace referencia al análisis del control interno y riesgo en la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues, provincia de Cañar en los periodos del 2017 al 2022, con el fin de determinar cómo se implementaron procedimientos de control interno para minimizar los riesgos en la ejecución presupuestaria. La metodología utilizada se apoyó en una revisión bibliográfica de diferentes autores que se refirieron a la temática, empleando el método cualitativo con un enfoque inductivo, la muestra estuvo instituida por 11 servidores, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario de evaluación de control interno, obteniendo como resultado un 77% de nivel de confianza y un 23% en el nivel de riesgo de control de todos los factores evaluados. Respecto a gestión presupuestaria se analizaron los ingresos y gastos de los periodos mencionados en su total presupuestado contra lo devengado, determinando que la falta de acatamiento en el componente de evaluación de riesgos influyó en la efectivización presupuestaria y por ende en la finalidad del logro de las metas proyectadas. Finalmente, se da a conocer las conclusiones en las que se menciona la importancia de contar con un apropiado control, identificación y respuesta al riesgo en los procedimientos presupuestarios y así manejar los recursos públicos en forma eficiente para satisfacer las necesidades de la población Azogueña.

*Palabras clave:* Control, empresa pública, gestión presupuestaria. factores evaluados

## ABSTRACT

This research analyzes the internal risk control within the budget execution of the Potable Water and Sewage Public Municipal Company of Azogues city (EMAPAL by its Spanish acronym), province of Cañar from 2017 to 2022, to determine how internal control procedures were performed to minimize risks in the budget execution. The methodology employed was supported by a literature review of different authors who referred to the subject, using the qualitative method with an inductive approach; 11 servers comprised the sample, the technique used was the survey, and the instrument was the internal control evaluation questionnaire, the results revealed a confidence level of 77% and a control risk level of 23% for all factors assessed. Regarding budget management, the incomes and expenditures of the periods mentioned were analyzed considering the budgeted versus accrued, determining that the lack of compliance in the risk assessment component influenced the budget effectiveness and, therefore, the achievement of the projected goals. Finally, conclusions are drawn on the importance of having proper control, identification, and response to risk in budgetary procedures and, thus, managing public resources efficiently to meet Azogues people's needs.

*Keywords:* Control, public company, budget management, factors assessed

## Índice

Declaratoria de Autoría y Responsabilidad .....	II
Certificación Del Director De Tesis .....	III
Dedicatoria.....	IV
Resumen.....	V
Abstract.....	VI
Introducción .....	1
Marco Teórico.....	3
Metodología .....	8
Resultados .....	11
Discusión.....	19
Conclusiones .....	20
Referencias BIBLIOGRÁFICAS.....	21
Anexos .....	24
Autorizacion De Publicación En El Repositorio Institucional .....	28

## INTRODUCCIÓN

La gestión empresarial, ha experimentado a través del tiempo constantes cambios, evolucionando en las áreas financiera, administrativa, operativa, y económica, tanto de las entidades públicas como privadas; junto a ello, los avances tecnológicos y el procesamiento de datos han impulsado a que existe una necesidad prioritaria de implementar procedimientos de control interno, pues este tiene como fin principal proteger la información, prevenir y disminuir errores, mejorar de forma oportuna sus procesos, asegurar el cumplimiento de las normas o políticas vigentes, minimizar riesgos; y así responder al cumplimiento de las metas planteadas.

Dentro del control interno, y sus componentes, para el análisis se consideró como un componente esencial, la evaluación de riesgos, ya que ayuda a la toma de decisiones para disminuir la probabilidad de ocurrencia de eventos no deseados que se puedan presentar en las empresas y más aún al momento de la ejecución de un presupuesto, considerado como herramienta de medición de la eficiencia y eficacia de los ingresos y gastos.

Entonces a nivel latinoamericano tanto en las empresas públicas como las privadas la aplicación de los instrumentos de control interno ha ido tomando mayor importancia, según Zurita (2020), “ha llevado a los gobiernos latinoamericanos a reaccionar, primordialmente efectuando instrumentos técnicos y fortaleciendo los órganos de control interno”. (pág. 193).

En Ecuador, el control interno es parte de la legislación emitida por la Contraloría General del Estado, como el ente rector y sujeto vigilante, observador y controlador de la administración de recursos públicos para que así se cumpla con la ley. Según la Contraloría General del Estado (2009) “el control interno será compromiso de cada institución del Estado y persona jurídica privada que cuente con recursos administrativos y asumirá como propósito crear las condiciones para el ejercicio de control”.

La investigación se efectuó en la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental, de la ciudad de Azogues; se encaminó a analizar la situación presupuestaria, puesto que se desea determinar en qué grado se cumplió con la adopción de procedimientos de control y la gestión de riesgos en el manejo de los recursos económicos teniendo en cuenta las acciones que están establecidas como medidas de transparencia, integridad y legalidad.

La problemática que las empresas enfrentan hoy en día, para tener una eficiente gestión financiera y contable es la debilidad de su control interno; ya que no existe una correcta aplicación, cumplimiento, procedimiento, entre otros. Bajo esta panorámica general, surge la siguiente interrogante planteada en un problema: **¿Cómo se emplea el control interno para disminuir riesgos en la ejecución presupuestaria de EMAPAL EP?**

En consecuencia, como respuesta a esta pregunta de investigación se formula el siguiente objetivo general: Determinar que los recursos públicos sean manejados de manera eficiente, efectiva y transparente, minimizando los riesgos asociados en la entidad pública.

## MARCO TEÓRICO

### Control Interno

De acuerdo con las Normas de Control Interno emitidas por la Contraloría General Del Estado (2023) :

El Control interno es un proceso integral implementado por las máximas autoridades, gerencia y servidores de cada ente, que brinda una seguridad moderada para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del Control interno, el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación, y el seguimiento. (pág. 3)

El control interno es un proceso para certificar los objetivos de una organización en cuanto a efectividad y eficiencia operativa, informes financieros confiables y cumplimiento de leyes, reglamentos y políticas (Salinas, 2020).

En la misma línea del pensamiento se destaca que los cinco componentes del control interno están relacionados con la actuación de las empresas básicamente en las leyes, normativa y las medidas internas que estas apliquen en sus procedimientos (Villarreal, 2021).

Entonces, es necesario recalcar que para aplicar el control interno dentro de una empresa es vital que participen todos los individuos de esta, es decir es un trabajo conjunto para que permita alcanzar con los objetivos, prevenir errores y disminuir los riesgos al cumplir con las disposiciones de la normativa y leyes vigentes.

### Características del Control Interno

El control puede ser evaluado en cualquier instante y área de la organización, son acciones que están dispuestas y reguladas para alcanzar un fin; es ejecutado por todos los colaboradores, así como la alta administración y directores (2010, como se cita en Herlinda, 2019).

Del mismo modo, Córdova Castro (2019) afirma: la principal característica del control interno es detectar oportunamente cualquier desviación que imposibilite cumplir tanto con los objetivos y metas, es un instrumento de gran beneficio pues nos guía por el camino correcto y una excelente gestión en la entidad. (pág. 8)

Por ende, teniendo en cuenta que las empresas cuentan con diferentes áreas y que los riesgos pueden darse en cualquier momento es indispensable recordar que otra característica del control interno es el monitorear y controlar que todas las transacciones sean verificadas en el momento oportuno.

### **Evaluación de Riesgo**

Antes de la evaluación de riesgo deben estar definidos los objetivos y que este segundo componente se encarga de identificar y examinar los factores que podrían afectar su consecución (1997, como cita Herlinda, 2019).

Por otro lado, según las Normas de Control Interno (2023) : El riesgo es la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado que pudiera perjudicar o afectar adversamente a la entidad o su entorno.

Entonces la evaluación de riesgos es un proceso en donde la máxima autoridad debe establecer las medidas necesarias para identificar, observar y tratar los riesgos a los que se vea expuesta la empresa para cumplir con sus objetivos. Aunque las empresas deben estar siempre alertas a los cambios que se vayan dando, es decir, en el contexto geográfico, político, económico,

entre otros ya que así se podrá dar una respuesta a esos riesgos de manera eficiente, adecuada y acertada.

### **Presupuesto, definición e importancia**

El presupuesto es establecido como una herramienta del manejo público mediante el cual se estipulan los recursos obligatorios y se posibilita la práctica de operaciones que conducirán al desempeño de los objetivos concretos dentro del plan operativo anual del establecimiento. (Ministerio de Economía y finanzas, A.2).

Según (Hidalgo et al., 2020), el presupuesto es un procedimiento sistemático y reglamentario para lograr los compromisos directivos de proyección, coherencia e inspección. En específico percibe la mejora y el estudio de:

- Objetivos generales de negocio a un extendido vencimiento.
- Determinación de los objetivos empresariales.
- Avance de un procedimiento frecuente de los beneficios a largo aplazamiento.
- Planificación precisa de beneficios a corto plazo hacia compromisos específicos (particiones, servicios y propósitos).
- Técnica de informes habituales derivados de compromisos asignados.
- Ordenamientos de rastreo.

Por ende, el presupuesto es un proceso de planificación, estimación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo un proyecto, programa durante un determinado período, con el objetivo de lograr los objetivos establecidos y garantizar el uso eficiente y efectivo de los recursos disponibles (Hidalgo et al., 2020).

El presupuesto también permite comparar los gastos e ingresos reales con los planificados. De esta manera, las empresas pueden identificar desviaciones y tomar acciones correctivas para

evitar que los gastos se salgan de control, o para aumentar los ingresos si no cumplen con las expectativas.

### **El Presupuesto en el sector público**

El presupuesto en el sector público es un instrumento en donde se debe establecer el plan tanto de gastos como de ingresos del gobierno para un ciclo presupuestario ya establecido. Lo cual es primordial para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los capitales públicos.

Desde el punto de vista de Andara (2019) manifiesta que es: “el instrumento legal en el cual se ejecutan las estimaciones de ingresos que tendrá un ente público, así como las autorizaciones para realizar gastos durante un tiempo concluyente” y la herramienta que consiente la planificación de la política pública”. (pág. 40)

El presupuesto público está encaminado a satisfacer de las penurias de la ciudad, quienes tienen derecho a obtener por parte del Estado el tributo de servicios de su competitividad, ya sea con pago de impuestos (Morán Ruiz y Pillajo Guevara, 2023).

### **Ciclo Presupuestario**

Con base en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (2010) Art. 96 manifiesta que el espacio presupuestario es de obediencia para todas los sujetos y entidades de la sección administrativa. Contiene las consecutivas fases:

1. Programación presupuestaria.
2. Formulación presupuestaria.
3. Aprobación presupuestaria.
4. Ejecución presupuestaria.
5. Evaluación y seguimiento presupuestario.

## 6. Clausura y liquidación presupuestaria.

### **Etapa 1: Programación presupuestaria**

Según el Art. 97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010) dispone que:

En base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución. (pág. 32)

### **Etapa 2: Formulación presupuestaria**

En el Art. 98 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010) menciona:

En la elaboración de las proformas que expresan los resultados de la programación presupuestaria, bajo una presentación estandarizada según los catálogos y clasificadores presupuestarios, con el objeto de facilitar su exposición, posibilitar su fácil manejo, su comprensión y permitir la agregación y consolidación. (pág. 33)

### **Etapa 3: Aprobación presupuestaria**

Como expresa el Art. 106 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010):

La aprobación del Presupuesto General del Estado se realizará en la forma y términos establecidos en la Constitución de la República. En caso de reelección presidencial, el Presidente reelecto enviará la proforma 30 días después de proclamados los resultados de la segunda vuelta. (pág. 35)

### **Etapa 4: Ejecución presupuestaria**

El Art. 113 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010) expresa que:

Comprende el conjunto de acciones destinadas a la utilización óptima del talento humano, y los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto con el propósito de obtener los bienes, servicios y obras en la cantidad, calidad y oportunidad previstos en el mismo. (pág. 36)

#### **Etapas 5: Seguimiento y evaluación presupuestaria**

Teniendo en cuenta el Art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010) afirma que: “la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas”. (pág. 38)

#### **Etapas 6: Clausura y liquidación presupuestaria**

Con base en el Art. 119 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas (2010) manifiesta que: “Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha jamás se alcanzará a contraer responsabilidades ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado”. (pág. 38)

### **METODOLOGÍA**

La elaboración del presente trabajo se justificó desde la parte metodológica que funciona como modelo, por la utilización de diferentes métodos, técnicas e instrumentos de investigación, los mismos que ayudaron para la recopilación de información oportuna, relevante y competente, de tal forma que la empresa EMAPAL EP considere y tenga presente la importancia de la aplicación del control interno en la ejecución presupuestaria.

#### **Tipo de investigación**

Asumiendo la naturaleza del objetivo que se planteó en la presente investigación, esta tiene una metodología cualitativa con un enfoque inductivo, en donde las acciones estuvieron encaminadas a la recopilación de la información y consecutivamente analizar e interpretar la misma.

### **Método cualitativo**

El método cualitativo donde Bernal, (2016) nos dice que: "Se orienta a profundizar casos determinados y no a generalizar. (pág. 60)

En este contexto se trata de evaluar, analizar la ejecución presupuestaria a partir de la información recopilada sobre las primordiales cuentas que componen los ingresos y gastos, con el fin de identificar el nivel de cumplimiento, eficacia y eficiencia en la administración de los recursos públicos de la entidad.

### **Enfoque inductivo**

Se analizó cuentas particulares en el área financiera de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental del cantón Azogues. Dicho, enfoque permitió conseguir una perspectiva de la problemática sobre los aspectos relacionados con el control interno del departamento de Presupuesto, lo cual sirve para que se de un mejoramiento en el cumplimiento de los controles.

### **Técnicas e instrumentos**

Se empleó la técnica de investigación documental y de campo.

#### **Documental**

El presente trabajo de investigación es documental ya que se analizará normativa y leyes vigentes, relacionadas con el propósito de estudio, por otro lado, se examinará el comportamiento

de las cuentas de ingresos y gastos, a través de la ejecución presupuestaria, así como los reportes generados en la empresa de los años 2017 al 2022.

### **De campo**

La naturaleza de la investigación es de campo puesto que, se hará una visita a la empresa EMAPAL EP de la ciudad de Azogues, con el objetivo de recopilar información aplicando cuestionarios de evaluación de control interno, a los Directores departamentales y seccionales de la Empresa, para obtener información sobre el cumplimiento de objetivos a través de la ejecución presupuestaria y la determinación de riesgos.

### **Población y muestra**

#### **Población**

Del estudio que se realizó en la empresa EMAPAL EP de Azogues, en donde como población se ha tomado a los directores y jefes departamentales, dando un total de 11 servidores.

#### **Tabla 1**

*Población actual de servidores de EMAPAL EP Azogues.*

<b>Dirección</b>	<b>Integrantes</b>
Dirección Administrativa	1
Dirección Financiera	1
Dirección Comercial	1
Dirección de Planificación	1
Dirección Técnica	1
Dirección Jurídica	1
Jefes Departamentales	5
<b>Total</b>	<b>11</b>

**Nota:** *En esta tabla se indica el total de directores y jefes departamentales de EMAPAL EP*

#### **Muestra**

Puesto que la población de EMAPAL EP es reducida, se obtendrá la información del 100% de la población.

$$n = \frac{11 * 0.25}{(11 - 1) \left(\frac{0.05}{1.96}\right)^2 + 0.25}$$

$$n = 11$$

La investigación de campo acudirá a la técnica de la encuesta mediante el instrumento de medición denominado cuestionario.

**Tabla 2**

*Métodos, Técnicas e Instrumentos a utilizarse.*

<b>MÉTODOS</b>	<b>TÉCNICAS</b>	<b>INSTRUMENTOS POR UTILIZAR</b>
<b>Método Documental</b>	Documentos	Revistas, bibliografías, libros, etc.
<b>Método Inductivo</b>	Muestreo	Encuesta
<b>Método Cualitativo</b>	Observación	Registros de documentos

**Nota:** *En esta tabla se muestra el método que se aplicó en la investigación*

## **RESULTADOS**

Una vez que se obtuvo la autorización correspondiente por parte de las autoridades de la empresa EMAPAL EP de la ciudad de Azogues, se procedió a revisar en forma comparada el Estado de Ejecución Presupuestaria de los años 2017-2022; con la finalidad de analizar si su control interno y la evaluación de sus riesgos son mínimos y así comprobar el manejo de los recursos públicos.

La estructura del instrumento utilizado para este fin es el Cuestionario de Control Interno que se muestra en este apartado, por lo tanto, se pudo palpar de mejor manera las acciones ejecutadas en estos periodos de administración.

Entonces se aplica un cuestionario dirigido a los servidores citados en la Tabla 1, los mismos que son los representantes que mayormente están comprometidos en los procesos que se desarrollan en la empresa.

El mencionado cuestionario contó con 24 preguntas, las cuales nos permitieron conocer el comportamiento de los procedimientos de control interno adoptados en la ejecución presupuestaria y sus riesgos. Los resultados obtenidos se pueden encontrar en la sección de anexos del presente documento, no obstante, a continuación, presentamos de manera general, lo que permitirá desarrollar nuestro análisis.

### **Cuestionario de Control Interno**

**Tabla 3**

*Cuestionario de Control Interno de EMAPAL EP*

<b>UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA CAMPUS AZOGUES OCTAVO CICLO- GIOVANNA GUAMÁN</b>								
<b>Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental del Cantón Azogues - EMAPAL EP</b>								
<b>MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO - RIESGO DE CONTROL</b>								
<b>CÓDIGO</b>	<b>COMPONENTE</b>	<b>RESPUESTA</b>			<b>CALIF</b>	<b>PRUEBAS</b>	<b>CUMPLIMIENTO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
		<b>PT</b>	<b>SI/NO</b>	<b>CALIF</b>				
<b>100-01</b>	<b>Control interno</b>	<b>90</b>		<b>90</b>				
<b>1</b>	¿El control interno es aplicado por la máxima autoridad, directivos y personal de la entidad?	90	SI	90			Documento del cumplimiento del control interno dentro de la institución.	
<b>2</b>	¿El control interno cumple con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo de la entidad?	90	SI	90			Documento del cumplimiento del control interno con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo	
<b>100-03</b>	<b>Responsables del control interno</b>	<b>90</b>		<b>90</b>				

3	¿Los directivos han puesto mayor cuidado en áreas específicas por su materialidad y por el riesgo que estas representan?	90	8 SI 1 NO	80	Revisiones trimestrales
4	¿El personal ha realizado acciones y atendió requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno?	90	8 SI 1 NO	80	Documentos de requerimientos de los diferentes procesos
<b>100-04</b>	<b>Rendición de cuentas</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
5	¿Efectuó el proceso de rendición de cuentas sobre los objetivos institucionales ante la autoridad, directivos y ciudadanía?	90	7 SI 2 NO	70	Transmisión Facebook
6	¿Las servidoras y servidores presentaron informes periódicos de su gestión ante la alta dirección?	90	7 SI 2NO	70	Proyectos realizados
		<b>540</b>		<b>480</b>	
<b>200</b>	<b>Ambiente de Control</b>				
<b>200-01</b>	<b>Integridad y valores éticos</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
7	¿Emitió formalmente las normas del código ético y políticas de la entidad y estas fueron dadas a conocer a todos los servidores?	90	5 SI 4 NO	50	Oficio de conocimiento de No se lo realiza de manera adecuada
8	¿El personal cumple con lo enmarcado en la Ley y las disposiciones legalmente establecidas en la entidad?	90	SI	90	Oficio del cumplimiento de las leyes y políticas
<b>200-03</b>	<b>Políticas y prácticas de talento humano</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
9	¿Reviso el cumplimiento del control interno para asegurar una adecuada programación y dirección del talento humano de la entidad?	90	SI	90	Control en los procesos presupuestarios y administrativos
10	¿La administración del talento humano fomentó un ambiente ético desarrollando profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias?	90	8 SI 1 NO	80	Sistemas que utilizan para fomentar un buen ambiente ético
		<b>360</b>		<b>310</b>	
<b>300</b>	<b>Evaluación del Riesgo</b>				
<b>300-01</b>	<b>Identificación y análisis de riesgos</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	

				<b>Proceso aplicado</b>	
11	¿Cuenta con un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, regulatorias y operativas, para tomar las acciones necesarias?	90	2SI 7 NO	20	
<b>300-02</b>	<b>Valoración de los riesgos</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
12	¿Identificó los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos?	90	3 SI 6 NO	30	Informe de los controles para la efectividad ante los riesgos.
13	¿Valoró los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto?	90	4 SI 5 NO	40	Informe de los valores de riesgo.
					No hubo una documentación de los registros de evaluación de riesgos
<b>300-03</b>	<b>Respuesta al Riesgo</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
14	¿Efectuó una valoración de riesgos, el cual permitió a las servidoras y servidores reflexionar sobre cómo los riesgos pueden afectar el logro de los objetivos?	90	5 SI 4 NO	50	Documento de la valoración, donde los servidores y servidoras respondieron de forma oportuna
15	¿Los directivos de la entidad establecieron opciones de respuestas al riesgo, con relación a su impacto en el costo y beneficio?	90	6 SI 3 NO	60	Material sobre la capacitación. Listado de asistencia.
<b>300-04</b>	<b>Plan de mitigación de riesgos</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
16	¿Realizo el plan de mitigación de riesgos demostrando una estrategia clara, organizada e interactiva para disminuir los riesgos que se puedan presentar?	90	5 SI 4NO	50	Documentos con la revisión de las políticas y procedimientos
17	¿Los responsables de las áreas relacionadas reúnen los conocimientos técnicos y administrativos para definir los reportes, documentos y las comunicaciones para su retroalimentación?	90	8 SI 1 NO	80	Informe de asignación adecuada de los empleados
		<b>630</b>		<b>330</b>	
<b>400</b>	<b>Actividades de Control</b>				

<b>400-01 Presupuesto - Responsabilidad del control</b>		<b>90</b>		<b>90</b>	
<b>18</b>	¿Los controles que se aplicaron para asegurar el ciclo presupuestario cumplieron con las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales?	90	SI	90	Informe de los controles para el ciclo presupuestario
<b>19</b>	¿Definieron los objetivos generales y específicos en la programación de ingresos y gastos para garantizar la disponibilidad presupuestaria de fondos en las asignaciones aprobadas?	90	7 SI 2 NO	70	Documentación con los fondos aprobados para su administración
<b>20</b>	¿Estableció por mensaje o medios de sistemas electrónicos, operaciones de autorización que aseguren la ejecución de los procesos de control financiero?	90	8 SI 1 NO	80	Procedimiento aplicado
<b>21</b>	¿Identificó el grado de cumplimiento de las metas programadas?	90	SI	90	
		<b>360</b>		<b>330</b>	
<b>Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas</b>					
<b>Art.113</b>	<b>Contenido y finalidad</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
<b>22</b>	¿Se ha utilizado de forma óptima los recursos materiales y financieros asignados en el presupuesto?	90	8 SI 1 NO	80	Informes de asignación adecuada de los recursos en el presupuesto
<b>Art.115</b>	<b>Certificación Presupuestaria</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
<b>23</b>	¿Sin certificación presupuestaria, no contrajo compromisos, contratos, ni autorizaciones u obligaciones?	90	5 SI 4 NO	50	Certificación presupuestaria, contratos, compromisos, etc. Falta de control en las certificaciones presupuestarias
<b>Art.116</b>	<b>Establecimiento de Compromisos</b>	<b>90</b>		<b>90</b>	
<b>24</b>	¿Los créditos presupuestarios quedaron comprometidos mediante acto administrativo y con su respectiva certificación presupuestaria?	90	SI	90	Certificación presupuestaria
		<b>270</b>		<b>220</b>	

**Nota:** En esta se muestra los aspectos pertinentes que se dan dentro del control interno que posee la empresa pública.

**Fuente:** Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues.

#### **Tabla 4**

*Factores Evaluados del Cuestionario de Control Interno*

FACTORES EVALUADOS	PESO	CALIFICACIÓN	%
(CONTROLES CLAVES)	(PONDERACIÓN)	PONDERADA	PONDERADO
100 Normas Generales	540	480	89%
200 Ambiente De Control	360	310	86%
300 Evaluación De Riesgos	630	330	52%
400 Actividades De Control	360	330	92%
Código Orgánico De Planificación Y Finanzas Públicas	270	220	81%
<b>TOTAL:</b>	<b>2160</b>	<b>1670</b>	<b>77,31%</b>

**Nota:** Se indica los factores evaluados en el cuestionario del control interno de EMAPAL EP.

**Tabla 5**

*Nivel de Confianza*

NIVEL DE CONFIANZA = CT / PT	
Calificación TOTAL – CT	1 670.00
Ponderación Total – Pt	2 160.00
Nivel De Confianza	77%
<b>NIVEL CONFIANZA - NC</b>	<b>ALTO</b>

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO
76 Al 95% = Alto
51 Al 75% = Moderado
15 Al 50% = Bajo

**Nota:** Se indica el nivel de confianza que contiene el cuestionario del control interno de EMAPAL EP.

**Fuente:** Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues.

**Tabla 6**

*Nivel del Riesgo*

Nivel del Riesgo de Control- RC	
Nivel De Confianza	77%
RC-NC (100%-77%)	23%
<b>Riesgo de Control</b>	<b>BAJO</b>

TABLA DEL NIVEL DE CONFIANZA Y RIESGO
76 Al 95% = Alto
51 Al 75% = Moderado
15 Al 50% = Bajo

**Nota:** Se indica el nivel de riesgo que contiene el cuestionario del control interno de EMAPAL EP.

**Análisis del resultado alcanzado**

**Figura 1.***Análisis de los resultados*

**Nota:** Esta figura indica resultado obtenido del cuestionario del control interno de EMAPAL EP.

**Fuente:** Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues.

Acorde a los resultados alcanzados de la aplicación de los cuestionarios de control interno, se estableció el nivel de confianza del 77%, proveniente de la implementación de procedimientos de control en los componentes de normas generales, ambiente de control, actividades de control y en el cumplimiento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; en lo referente a la ejecución presupuestaria, lo que representa que la empresa pública está aplicando de manera apropiada controles en cuanto al ordenamiento jurídico, técnico, administrativo presupuestario.

Contrario al nivel de confianza determinado, se estableció un nivel del riesgo del 23%, resultante de la falta de identificación, valoración, respuesta y una oportuna gestión del riesgo. Considerando que este es un factor de gran importancia ya que, al identificarlo de manera pertinente, este permitirá la oportuna toma de decisiones, potencia la confianza dentro y fuera de la empresa y permite tener medidas preventivas para minimizar los sucesos que puedan presentarse.

## Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos de EMAPAL EP

**Tabla 7**

*Ejecución Presupuestaria de Ingresos EMAPAL EP 2017-2022*

Rubros	Ingresos		
	Presupuestado	Devengado	Variación
<b>2017</b>	7 581 856.16	4 914 135.08	65%
<b>2018</b>	8 540 714.05	3 848 765.04	45%
<b>2019</b>	8 630 217.70	4 080 711.40	47%
<b>2020</b>	6 441 486.39	4 725 935.95	73%
<b>2021</b>	6 879 596.36	5 673 493.71	82%
<b>2022</b>	8 207 719.71	4 067 392.56	50%
<b>Promedio</b>	46 281 590.37	27 310 433.74	<b>59%</b>

**Nota:** Esta figura indica los ingresos EMAPAL EP 2017-2022

**Fuente:** Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues.

De la tabla anterior se desprende que, en los periodos del 2017 al 2022, se obtuvo un promedio del 59% en cuanto a la ejecución presupuestaria de ingresos, en donde existió variaciones por debajo del 50% como es en el caso del año 2018.

**Tabla 8**

*Ejecución Presupuestaria de Gastos EMAPAL EP 2017-2022*

Rubros	Gastos		
	Presupuestado	Devengado	Variación
<b>2017</b>	7 477 056.16	3 943 904.44	53%
<b>2018</b>	8 487 714.05	4 312 451.05	51%
<b>2019</b>	8 487 714.05	4 151 502.05	49%
<b>2020</b>	6 954 106.98	3 673 435.03	53%
<b>2021</b>	7 146 169.17	4 078 100.34	57%
<b>2022</b>	8 163 729.99	4 710 758.58	58%
<b>Promedio</b>	46 716 490.40	24 870 151.49	<b>53%</b>

**Nota:** Esta figura indica los gastos EMAPAL EP 2017-2022

**Fuente:** Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Azogues.

Como se evidenció en la tabla anterior, se determinó un promedio del 53% en la ejecución presupuestaria de los gastos, siendo el ejercicio 2019 el de menor cumplimiento con el 49%.

En consecuencia, al no existir una adecuada gestión en la recaudación de los ingresos, los gastos fueron afectados en su ejecución; lo que demuestra que la no identificación, detección, valoración, respuesta; y, el establecimiento de un plan de mitigación de riesgos como parte de la aplicación de procedimientos del control interno afectaron la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Ambiental del Cantón Azogues.

## DISCUSIÓN

Los resultados alcanzados en este análisis muestran en general la relación existente entre el control interno y la gestión de riesgos en el componente presupuestario. La investigación destaca la importancia de contar con un sistema de control interno consistente que permita mitigar los riesgos que se pudieren asociar a las transacciones de ejecución presupuestaria. Estos resultados coinciden con la literatura de (Alvarez, Pibaque y Moran, 2022) cual señala que: el control y seguimiento reglamentario, la comparación, la coordinación y otras actividades de rutina. El seguimiento se refiere a la evaluación continua o periódica de la calidad de la implementación del control interno y tiene como objetivo determinar qué controles funcionan según lo previsto y cuáles están cambiando.

La evaluación de riesgo en la ejecución presupuestaria mostró que el nivel de confianza fue alto, encontrándose dentro del rango del 76 al 95%, debido a que la entidad adoptó procedimientos de control para los componentes ambiente de control, actividades de control; y, el cumplimiento de la normativa que regula el proceso de ejecución presupuestaria bajo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; sin embargo, se determinó un riesgo de control

presupuestario del 23% en cuanto a la ejecución y la efectivización de los ingresos, dando como consecuencia, que las partidas de gastos se ejecutaron en promedios del 53%, lo que se relaciona directamente con la prestación del servicio público, en cuanto al cumplimiento de metas y objetivos.

Es importante considerar la compatibilidad de otros factores como la cultura organizacional, la capacitación del personal y la tecnología que influyen directamente en la gestión de los riesgos y la implementación de acciones de control, por lo que en futuras investigaciones se debe profundizar el análisis de cómo las acciones, regulaciones y políticas que adoptan las empresas públicas, influyen en la adopción del control interno para la detección de los riesgos.

### **CONCLUSIONES**

Una vez concluido el presente trabajo, se da a conocer las conclusiones en base al objetivo planteado inicialmente y los resultados alcanzados:

- En la EMAPAL EP, el control interno es un instrumento esencial para el beneficio continuo de la organización, el desempeño apropiado de los componentes que forman parte de este control permite que se alcancen con los objetivos planteados y que los procesos presupuestarios se cumplan de manera eficiente y eficaz.
- Dentro de la evaluación de riesgos: el total de los servidores encuestados señalaron que la organización tiene definido sus metas pero que no existe un proceso permanente para la identificación en los cambios económicos, regulatorios, gubernamentales y operativas, y que la valoración de estos no es visto desde las perspectivas de probabilidad e impacto.
- Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, la falta de procedimientos de control adecuados en cuanto al componente “Evaluación de Riesgos” afectó en la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado

- Saneamiento Ambiental EMAPAL EP, la misma que en sus variaciones tanto de ingresos como gastos no alcanzó a cumplir con sus programas en los periodos analizados.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Córdova Castro. (2019). *Control Interno historia, evolución, descripción y aplicación de sus componentes*.

[https://doi.org/https://www.academia.edu/41437085/COSO\\_CONTROL\\_INTERNO\\_Historia\\_Evolución\\_Descripción\\_y\\_Aplicación\\_de\\_sus\\_Componentes](https://doi.org/https://www.academia.edu/41437085/COSO_CONTROL_INTERNO_Historia_Evolución_Descripción_y_Aplicación_de_sus_Componentes)

1997, como cito Herlinda . (2019). *Los nuevos conceptos del control interno (Informe COSO)*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.

2010, como se cito en Herlinda. (2019). *Evaluación del sistema de control interno*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010d/796/indice.htm>

Alvarez, Pibaque y Moran. (2022). Los Procesos del Control en la Gestión de Riesgo Empresarial. *Polo del Conocimiento*, 7(2). <https://doi.org/70.23857/pc.v7i1.3611>

Andara. (2019). *El presupuesto público venezolano*. Mérida: Segunda edición.

Bernal. (2016). *Metodología de la Investigación*. Pearson Educacion.

Contraloría General del Estado. (2009). *Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos*. <https://www.contraloria.gob.ec/Normatividad/BaseLegal>

Díaz, et al. (2012). *Presupuestos-Enfoque para la planeación financiera*. Colombia: Nort Point

III.

Hidalgo et al. (2020). *Presupuestos-Planificación y Control*. Mexico: Pearson Education de Mexico S.A. <https://doi.org/https://istvicenteleon.edu.ec/cidivl/wp-content/uploads/2020/03/Libro-Presupuesto-Empresarial.pdf>

Mantilla. (2016). *Auditoría del control interno*. ECOE Ediciones.

Ministerio de Economía y finanzas, A.2. (2013.2014). *Anexo N° 1 Directrices Aspectos metodológicos para la proforma presupuestaria*. <https://doi.org/https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/06/Anexo-Nro.-1-Directrices-PYF-2014.pdf>

MINISTERIO DE FINANZAS DEL ECUADOR. (2010). *CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS*. [https://doi.org/https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO\\_PLANIFICACION\\_FINAZAS.pdf](https://doi.org/https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_PLANIFICACION_FINAZAS.pdf)

Morán Ruiz y Pillajo Guevara. (2023). *ANÁLISIS DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN DE IBARRA*. <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/13552/2/02%20ICA%201882%20TRABAJO%20DE%20GRADO.pdf>

NORMAS DE CONTROL INTERNO DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO. (27 de Febrero de 2023). Fielweb: <https://www-fielweb-com.vpn.ucacue.edu.ec/Index.aspx?rn=13860&nid=1180226#norma/1180226>

Pizzuto. (2012). *Presupuesto Público*. [http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e\\_plapre708.pdf](http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/rdata/tesis/e_plapre708.pdf)

Salinas. (2020). *UNACH UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO.*


<http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7526/1/7%20Trabajo%20de%20Titulacion%20Yessenia%20Isabel%20Salinas%20Maita-CPA.pdf>

Villarreal, T. C. (2021). *Tribunales de cuentas y control público: revisión sistemática en Iberoamérica.* Centro Sur. Social Science Journal.

<https://doi.org/https://www.centrosureditorial.com/index.php/revista/article/view/195/569>

Zurita, F. (2020). *Instrumentos técnicos de control interno.* Santiago: Cosmos ediciones.

## ANEXOS


 Universidad Católica de Cuenca

Azogues, 15 de junio de 2023

**Asunto:** Solicitar información

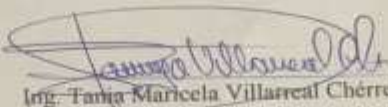
Economista  
Manuel Guamán Buestán  
**DIRECTOR FINANCIERO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL, EMAPAL EP.**  
Azogues

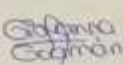
De mi consideración:  
Expreso un cordial saludo y el deseo de éxitos en este nuevo periodo de gestión como Director Financiero, de tan prestigiosa Empresa de la noble ciudad de Azogues.


Señor Director Financiero, la estudiante Giovanna Fernanda Guamán Orellana, habitante de la ciudad y estudiante de la Universidad Católica de Cuenca Campus Azogues se encuentra ejecutando su trabajo de titulación, para lo cual está desarrollando el trabajo de investigación: "CONTROL INTERNO Y RIESGOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EMAPAL EP. 2017-2022", para su elaboración es necesario contar con la información relacionada con la ejecución presupuestaria de la EMAPAL, a nivel de cuentas de mayor, por los periodos referidos, en este contexto solicito vuestra autorización y disposición a quien corresponda, proporcione la mencionada información para efectos netamente académicos.

Segura de su aceptación, agradezco

Atentamente,  
DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO

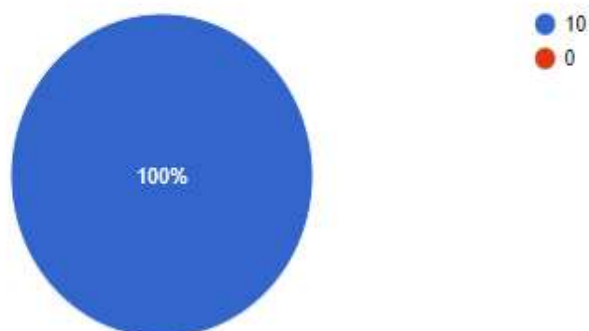
  
 Ing. Tania Maricela Villarreal Chérrez, Mgs  
**DOCENTE - TUTORA UCACUE**

  
 Giovanna Fernanda Guamán Orellana  
**ESTUDIANTE-UCACUE**


**RECIBIDO**  
**SECRETARIA**  
 15 JUN 2023  
 Hora: 14:30  
**DIR. FINANCIERA**

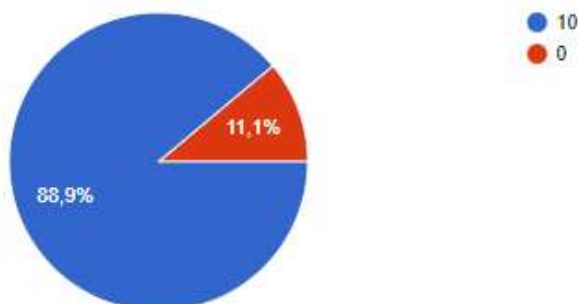
1. ¿El control interno es aplicado por la máxima autoridad, directivos y personal de la entidad?

9 respuestas



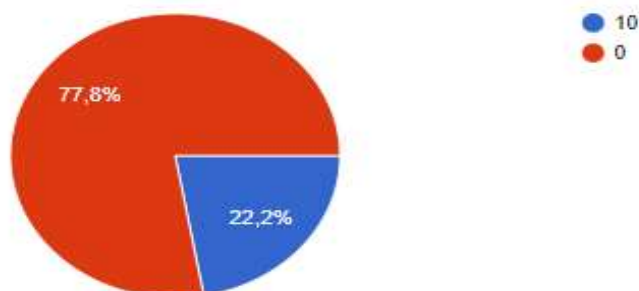
10. ¿La administración del talento humano fomentó un ambiente ético desarrollando profesionalismo y fortaleciendo la transparencia en las prácticas diarias?

9 respuestas



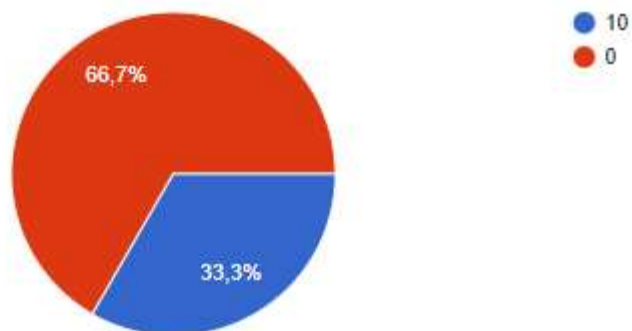
11. ¿Cuenta con un proceso permanente para identificar el cambio de condiciones gubernamentales, económicas, regulatorias y operativas, para tomar las acciones necesarias ?

9 respuestas



12. ¿Identificó los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos institucionales debido a factores internos o externos?

9 respuestas



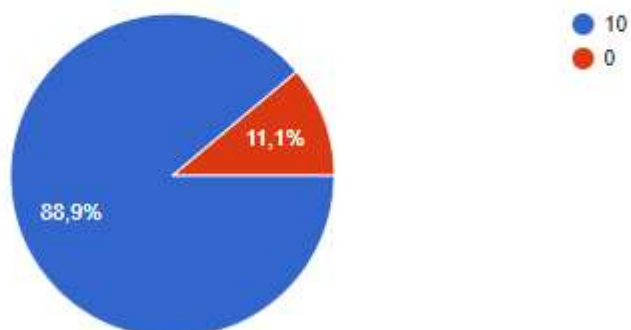
13. ¿Valoró los riesgos a partir de dos perspectivas: probabilidad e impacto?

9 respuestas



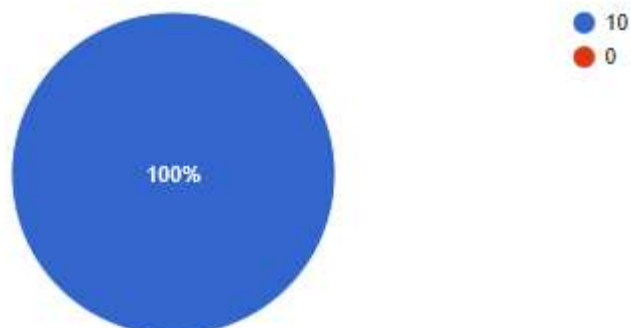
17. ¿Los responsables de las áreas relacionadas reúnen los conocimientos técnicos y administrativos para definir los reportes, documentos y las comunicaciones para su retroalimentación?

9 respuestas



18. ¿Los controles que se aplicaron para asegurar el ciclo presupuestario cumplieron con las disposiciones legales, reglamentarias e institucionales?

9 respuestas



24. ¿Los créditos presupuestarios quedaron comprometidos mediante acto administrativo y con su respectiva certificación presupuestaria?

9 respuestas





**Giovanna Fernanda Guamán Orellana** portador(a) de la cédula de ciudadanía N.º **0302491493**. En calidad de autor y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación **“CONTROL INTERNO Y RIESGOS EN LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EMAPAL EP: 2017-2022”** de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Azogues, 10 de agosto de 2023

F: .....  


**Giovanna Fernanda Guamán Orellana**

**C.I. 0302491493**